

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE
2016**

NUMERO: 139

HORA COMIENZO: 09:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 10:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

Dña. Ricarda Margarita Vicens Schluhe

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Dña. María Consolación Pons Monserrat

D. Antoni Matas Blanch

INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

Dña. Aina María Bonet Vidal

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 (PAAIF)
2. Ruegos y preguntas
3. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Aprobación del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 (PAAIF)

El Gerente entrega y explica los diferentes aspectos del presupuesto de la Empresa correspondiente al ejercicio 2017, inicialmente presentado el 07.09.2016, y que ha sido modificado a tenor de los acuerdos tomados en el pasado Consejo de Administración de fecha 11 de noviembre.

El Presupuesto que se presenta para su aprobación contempla una mayor dotación por parte del Ayuntamiento en euros 70.000,00, correspondiente al importe máximo que el Ayuntamiento puede comprometerse, para cubrir los costes de personal e inversión del servicio de desbroce de caminos.

Cualquier gasto que no se haya contemplado en el presupuesto y que no pueda cubrirse a través de otra partida, tendrá que habilitarse los excesos presupuestarios con los que contará la empresa a final del 2016.

El resumen del presupuesto económico para el ejercicio 2017 es el siguiente:

DESPESES		Total
Capítol	Descripció	
I	Despeses de personal	1.386.245,51
II	Despeses béns i serveis	584.575,69
	Operacions corrents	1.970.821,20
VI	Inversions reals	52.400,00
	Operacions de capital	52.400,00
	TOTAL	2.023.221,20

INGRESSOS		Total
Capítol	Descripció	
IV	Transferències corrents	1.969.021,20
V	Ingressos patrimonials	1.800,00
	Operacions corrents	1.970.821,20
VII	Transferències de capital	52.400,00
	Operacions de capital	52.400,00
	TOTAL	2.023.221,20

Finançat per l'Ajuntament	2.021.421,20
Finançat per Recursos Propis	1.800,00
TOTAL	2.023.221,20

Oídas las explicaciones del Gerente, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017 de la Sociedad SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ, S.R.L.U., por un importe de **euros 2.023.221,20** y una dotación máxima por parte del Ayuntamiento de Santanyí de **euros 2.021.421,20**, y someterlo para su aprobación a la Junta General.

PUNTO 2º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 3º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO